

>> BOLETÍN

de la exclusión al
RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

MES A MES

- Pandemia y salud.....pág. 2

DATOS

- Datos sobre gastos en salud pública.....pág. 4

DOCUMENTOS

- Los pueblos indígenas ante la pandemia del covid-19.....pág. 6



PANDEMIA Y SALUD

La pandemia del Coronavirus dejó al descubierto las grandes carencias del sistema de salud peruano (ver sección Datos). El descuido en financiar la salud pública se ha evidenciado en esta pandemia en todo el país, siendo los casos más graves los de las zonas amazónicas, donde la mayoría de la población carece de acceso a agua potable y alcantarillado y en donde llegar a la posta médica más cercana puede tomar entre 6 horas y 3 días. Por ejemplo, en Loreto, según el Ministerio de Cultura, solo el 11,5% de comunidades indígenas tiene agua potable¹.

Como bien señala la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (CEPAL) un “aspecto clave para potenciar el desarrollo máximo de las personas y así contribuir al desarrollo sostenible y equitativo es garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y a una nutrición saludable y suficiente. Para asistir a la escuela y lograr un buen rendimiento en ella, trabajar con buen desempeño, cuidar o alimentar a una familia, se requiere de un nivel adecuado de salud y nutrición. La salud desempeña un papel fundamental en la reducción de la pobreza, ya que una buena salud aumenta la productividad laboral de una persona, su nivel de logro educativo y sus ingresos”².

Por eso es que los países más industrializados invierten ocho por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) en salud, lo que implica destinar entre 3000 y 4000 dólares por habitante al año. En cambio, el promedio de América Latina es sustancialmente menor: 1000 dólares por persona. Sólo Argentina, Chile, Cuba y Uruguay destinan alrededor de 2000 dólares por persona, el resto de países no. Y en el

caso del Perú sólo se invierte US\$ 681 por persona. En efecto, el gasto público del gobierno central en salud era (en 2018) 2,2% del PBI, lejos del 6% recomendado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para reducir las inequidades y asegurar la cobertura universal³.

La importancia del agua

La pandemia también ha puesto en evidencia la importancia del acceso al agua potable para combatirla. Sin embargo, en nuestro país, según el Censo de 2017 (XII de Población y VII de Vivienda) hay un importante sector, tanto en la capital como en el resto del país que no tienen acceso a este vital elemento.

Como bien se señala en el informe que presentamos en la sección Documentos “Las medidas de prevención frente a la emergencia de la COVID - 19, han comenzado con campañas en las que se pide quedarse en casa y mejorar las condiciones de higiene lavándose las manos de manera regular como medida que permite evitar el contagio. Estas medidas son difícilmente cumplibles si el hogar tiene un limitado acceso a servicios básicos como por ejemplo el mismo acceso al agua”⁴.

En los últimos años ha habido propuestas de privatizar el agua, como la forma más efectiva de que la población acceda a este vital servicio. Habría que recordarles que el Papa Francisco sostiene que el “acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos”. Y agrega que “El agua potable y limpia representa

una cuestión de primera importancia, porque es indispensable para la vida humana y para sustentar los ecosistemas terrestres y acuáticos”⁵.

Por su parte la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), tras 15 años de debate, reconoció, en una resolución del 2010, que el acceso al agua potable y los servicios sanitarios son parte de los derechos humanos. La resolución, aprobada por 122 estados afirma que “el derecho a agua potable limpia y de calidad y a instalaciones sanitarias primarias es propio a todo ser humano e indispensable para el pleno disfrute del derecho a la vida”.

Y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sostiene que contar con agua y saneamiento “permitiría reducir la pobreza de ingresos, hacer descender la mortalidad infantil, poner fin a las desventajas del ciclo de vida, mantener bajos los amplios costos de la salud, mejorar la educación de las niñas, liberar a las mujeres y niñas del tiempo que pasan buscando agua; contribuiría, en suma, a garantizar el sentido de la dignidad humana”⁶. El PNUD sostiene que “La conciencia de la importancia del agua para la vida y la producción en general debe permitir que prevalezca el criterio de que es un bien de todos y que su uso debe ser decidido colectivamente”⁷. También consideran que para llevar una vida saludable se necesita 2,000 metros cúbicos de agua potable per cápita al año.

Esperamos que la trágica experiencia del COVID-19 ponga como un punto de agenda urgente la necesidad de que el estado dote de acceso a los servicios de agua, saneamiento y salud al conjunto de la población.

Notas:

1) <https://ojo-publico.com/1720/indigenas-y-coronavirus-sentimos-que-el-estado-nos-abandono>

2) *Nudos críticos del desarrollo social inclusivo en América Latina y el Caribe: antecedentes para una agenda regional* (Santiago, CEPAL, 2019) p.28.

3) Cf. CEPAL *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales*, 3 de abril del 2020, p.2.

4) *Los pueblos indígenas ante la pandemia del covid-19. Primer informe regional. FILAC (Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe) Y FIAY (Foro Indígena Abya Yala) 2020*

5) *Carta Encíclica Laudato si del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la casa común* (2015) nn. 30 y 28.

6) *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Perú, Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una Densidad del Estado al Servicio de la Gente Tomo II: Una visión desde las cuencas.* (Lima, PNUD, 2010) p.31

7) *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina del Perú, Informe sobre Desarrollo Humano Perú 2009. Por una Densidad del Estado al Servicio de la Gente Tomo II: Una visión desde las cuencas.* (Lima, PNUD, 2010) p. 85

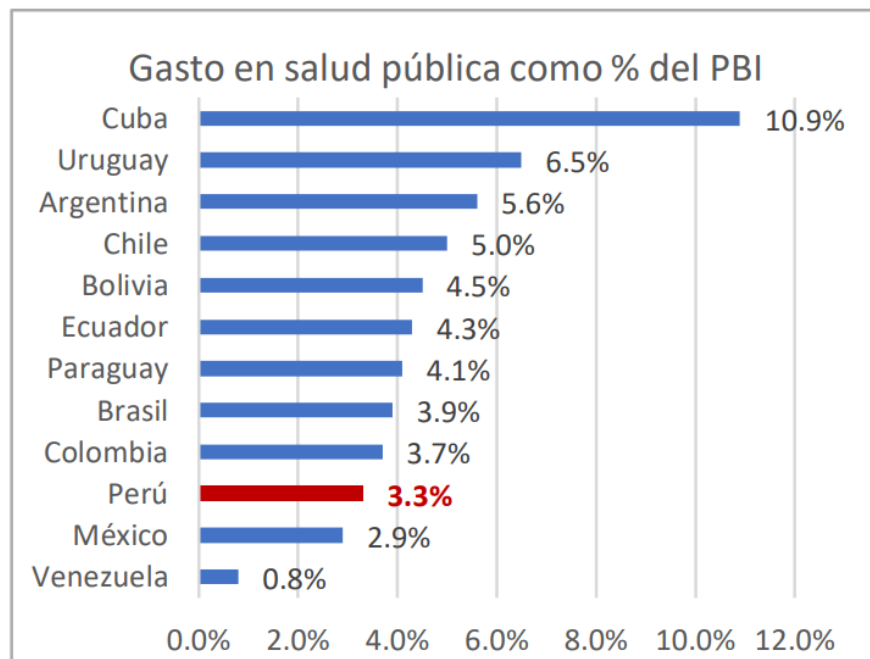


Datos sobre la evolución del Covid-19 en el Perú al 21 de abril de 2020.

Por: Marusia Ruiz Caro R

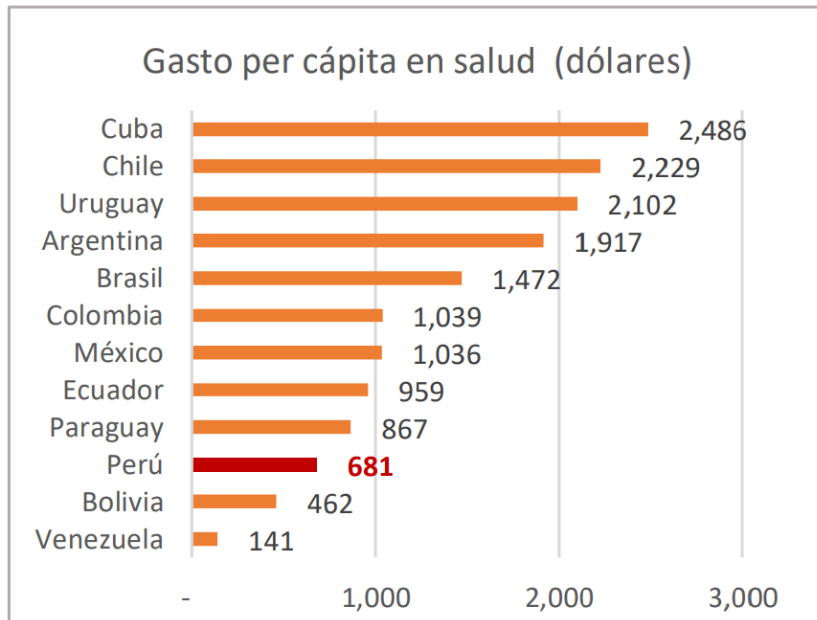
1. Gasto en salud pública como % del PBI

Fuente: OPS



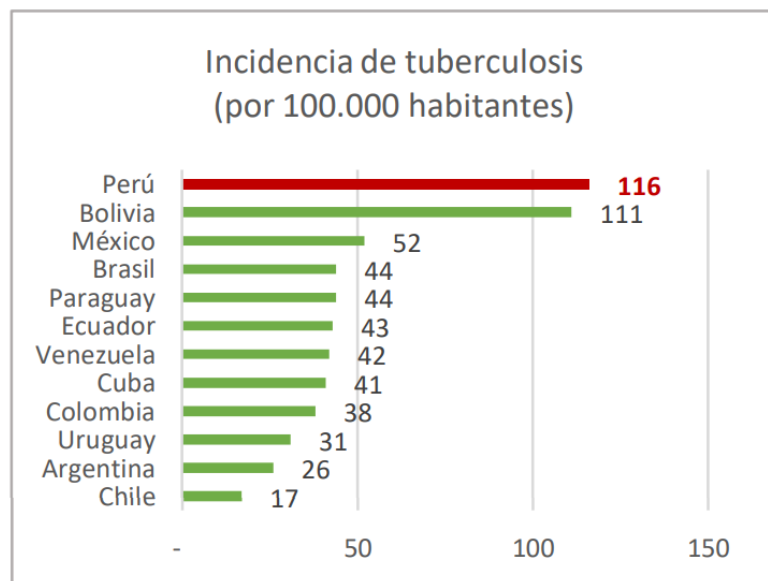
2. Gasto per cápita en salud (dólares)

Fuente: BBC con cifras de OMS



3. Incidencia de tuberculosis (por 100000)

Fuente: OPS





LOS PUEBLOS INDÍGENAS ANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

*Primer informe regional. FILAC
(Fondo para el Desarrollo de Pueblos
Indígenas de América Latina y El Caribe) Y
FIAY (Foro Indígena Abya Yala) 2020*

“En América Latina, la población indígena supera los 45 millones de personas, poco menos del 10% de la población total de la región, por lo cual, es la zona de mayor densidad demográfica indígena del planeta.⁶ Se registran 826 Pueblos Indígenas distintos, de los cuales, unos 100 tienen carácter transfronterizo, es decir, que residen en al menos dos países de la región.

En cuanto a la distribución de los pueblos en el continente, las realidades son heterogéneas: en Brasil se registran 305 Pueblos Indígenas, seguido por Colombia (102), el Perú (85) y México (78); en el otro extremo están Costa Rica y Panamá, con 8 y 9 Pueblos Indígenas cada uno, El Salvador (3) y en Uruguay (2).

Además, tampoco es homogénea la situación de los diversos pueblos, ya que muchos exhiben una gran fragilidad, en peligro de desaparición física o cultural. Se estima que unos 462 pueblos actualmente tienen menos de 3.000 habitantes y alrededor de 200 de ellos se encuentran en aislamiento voluntario, todos en situación de extrema dificultad.

Esta realidad multicultural es una riqueza enorme del continente, pero al mismo tiempo está marcada por un hecho incontestable: gran parte

de sus habitantes viven en condiciones de vulnerabilidad extrema, lo que significa, entre otros aspectos, altas tasas de desnutrición, inaccesibilidad a servicios de salud, precariedad de infraestructura y en general, imposibilidad de ejercer derechos individuales y colectivos fundamentales.

Como ha declarado recientemente el Mecanismo de Expertos de la ONU, “La propagación del COVID-19 ha exacerbado y seguirá exacerbando una situación ya crítica para muchos Pueblos Indígenas: una situación en la que ya abundan las desigualdades y la discriminación. El aumento de las recesiones a nivel nacional y la posibilidad real de una depresión mundial agravarán aún más la situación, causando un temor de que muchos indígenas mueran, no sólo por el virus en sí, sino también por los conflictos y la violencia vinculados a la escasez de recursos, y en particular de agua potable y alimentos” (p.12).

“Como lo ha expresado el reciente comunicado del FILAC, el nuevo coronavirus (COVID-19) y su acelerada expansión, no sólo han llevado a la declaración de pandemia global de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sino que también muestra la fragilidad de los servicios de salud y la indefensión de las poblaciones más vulnerables alrededor del planeta. Las pandemias afectan de manera diferenciada a los distintos grupos poblacionales, exacerbando las desigualdades ya existentes en la sociedad. Entre esos sectores, sin dudas, se encuentran los Pueblos Indígenas” (p.9).

“Al mismo tiempo, cada vez es más evidente que, más allá de los efectos positivos que

puedan tener las acciones de protección, las consecuencias económicas y sociales serán devastadoras. Lo ha dicho la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas) todos los organismos internacionales: el futuro inmediato será tremendamente duro, en particular para los más pobres y vulnerables” (p.9).

“Es necesario tener claridad de que deben existir estrategias y acciones específicas para los Pueblos Indígenas por tres razones fundamentales:

1. En primer lugar, por las condiciones de vulnerabilidad estructurales que sufren la gran mayoría de los y las indígenas que, además, en muchos casos viven en zonas alejadas de centros urbanos y con enormes limitaciones para el acceso a servicios básicos, incluyendo el agua y la salud.

2. En segundo lugar, porque estamos hablando de pueblos con culturas propias, para los cuales es imprescindible un abordaje que integre la ciencia médica con los contextos, saberes y prácticas ancestrales, incluyendo los idiomas, las medicinas tradicionales entre otras. Comunidades que desde siempre han recurrido a sus formas ancestrales de relacionarse con la naturaleza y sus propios cuerpos, no pueden ser invadidas por otro tipo de prácticas sin que ello implique consecuencias negativas y tal vez peores que los males que se quieren evitar (p.14-15).

La gravedad de la situación requiere de al menos tres acciones URGENTES:

1. Atender la inseguridad alimentaria que en estos momentos enfrenan muchas comunidades indígenas

2. Respetar y cuando corresponda, apoyar, las acciones de prevención y mitigación de impactos que los Pueblos Indígenas están llevando a cabo para enfrentar la pandemia.

3. Establecer mecanismos formales y eficientes de dialogo entre los Pueblos Indígenas y las autoridades estatales para implementar acciones interculturales, coordinadas y eficientes ante los impactos actuales y futuros de la pandemia” (p.39).

¡A su vez, como ha destacado el Consejo Directivo de FILAC, la estrategia contra el COVID 19 relacionada con pueblos indígena, necesita considerar al menos cuatro tipos de vulnerabilidades diferentes:

- Los Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario, por su misma condición de aislamiento, cuentan con sistemas inmunológicos mucho más fragilizados frente a agentes patógenos externos;

- Los pobladores indígenas que habitan en centros urbanos, en su mayoría están ubicadas en barrios marginales, con un menor acceso a servicios básicos de agua o alcantarillado, entre otros;

- Pueblos Indígenas que perdieron o debilitaron sus sistemas de vida originarios, cambiando sus patrones alimenticios y de comida, lo que derivó en un cambio de sus perfiles epidemiológicos y la aparición de nuevas enfermedades como la diabetes, presión alta, disfunciones gástricas, cáncer, etc.

- Pueblos Indígenas, principalmente en tierras bajas, que enfrentan la mayor epidemia de dengue y malaria de los últimos tiempos, lo que afecta seriamente a las comunidades indígenas, por las condiciones climáticas y territoriales” (p.15).